



Compra-venta de títulos de deuda con fines de regulación¹ monetaria

1. Introducción

El Banco de México, con el fin de alcanzar su objetivo operacional de política monetaria (nivel de la tasa de interés interbancaria a plazo de un día), tiene a su disposición los siguientes instrumentos para administrar la liquidez² del sistema financiero:

- Instrumentos de largo plazo:
 - Compra-venta de títulos de deuda
 - [Depósitos de regulación monetaria](#)
 - Ventanilla de liquidez de largo plazo

- Instrumentos de corto plazo:
 - [Operaciones de mercado abierto](#)
 - Facilidades de crédito y depósito
 - Ventanillas de liquidez de corto plazo

2. Compra-venta de títulos de deuda con fines de regulación monetaria

En condiciones normales un banco central busca equilibrar los excedentes o faltantes de liquidez para que éstos no tengan un impacto sobre las tasas de interés del mercado de dinero y eventualmente sobre la inflación.

Las operaciones de compra-venta de títulos son uno de los principales instrumentos que el Banco de México ha utilizado para administrar la liquidez de largo plazo ya sea proveyendo fondos o retirando recursos.

Las operaciones para inyectar recursos se han hecho a través de subastas de compra de valores en directo o en reporto, y las operaciones para retirar liquidez mediante subastas de venta de valores en directo o en reporto.

A diferencia de las operaciones de mercado abierto que se utilizan normalmente para administrar la liquidez de corto plazo, la compra y venta de títulos en directo suele utilizarse para retirar o proveer liquidez durante un periodo de tiempo

¹ Al momento de escribir de esta nota, en Octubre de 2009, el Banco de México no estaba llevando a cabo operaciones de compra-venta de títulos con fines de regulación monetaria.

² En el contexto de la instrumentación de la política monetaria, el término liquidez se refiere a los excesos o faltantes en las cuentas de los bancos dentro del banco central (las cuales son conocidas como cuentas corrientes o cuentas únicas). Por ejemplo, si un banco comercial requiere billetes y monedas para distribuir en el público, el Banco de México le proporciona los billetes y monedas al mismo tiempo que debita su cuenta corriente. En este caso el banco comercial tiene un sobregiro con el Banco de México, es decir tiene un faltante de liquidez.

prolongado. Por ejemplo la venta en directo de un bono con vencimiento de dos años implica un retiro de liquidez por ese plazo.

A partir del año 2000, los Bonos de Regulación Monetaria (BREMS) y posteriormente los Bonos de desarrollo del Gobierno Federal (Bondes D) han sido los principales instrumentos de mercado utilizados por el Banco de México para administrar la liquidez de largo plazo. Sin embargo, para fines de regulación monetaria se pueden utilizar otros instrumentos de deuda.

El monto de estas operaciones se fija en base a las proyecciones y políticas de manejo de liquidez establecidas por el Banco de México. Cabe destacar que las operaciones de compra y venta de títulos con fines de regulación monetaria son totalmente independientes de las actividades de agente financiero que el Banco de México lleva a cabo a nombre del Gobierno Federal y del IPAB.

Adicionalmente todas las operaciones de regulación monetaria cumplen con el artículo 11 de la ley del Banco de México que prohíbe que el banco central dé crédito al Gobierno Federal a través de la adquisición de sus valores.

3. Ejemplo práctico de subasta de títulos de regulación monetaria utilizando Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES D)

El día 26 de marzo de 2009, el Banco de México decidió retirar liquidez de largo plazo del sistema por 1,000 millones de pesos (mp). Esta información se dio a conocer a través la página de Internet del Banco de México. El cuadro 1 muestra las posturas que se recibieron y las características de la subasta.

Cuadro 1

Jornada del 26 de marzo de 2009

Convocatoria 1

Posturas Recibidas

Num	Conv.	P.Limpio	Monto(Mills de Pesos)
16	1	99.58000	300
15	1	99.57810	1,000
2	1	99.57400	990
14	1	99.57000	500
13	1	99.56120	500
12	1	99.56000	900
11	1	99.54594	200
10	1	99.54000	900
9	1	99.53300	900
8	1	99.52100	500
7	1	99.52000	900
3	1	99.50000	900
4	1	99.42000	500
5	1	99.42000	500
6	1	99.42000	500
1	1	99.40000	900
TIPO DE ASIGNACION			MULTIPLE
TIPO DE SUBASTA			VENTA EN DIRECTO INTERACTIVA
FECHA VALOR			MISMO DIA
MONTO TOTAL DEMAND.			10,890 (Mills de Pesos)
MONTO SUBASTADO			1,000 (Mills de Pesos)
PREC. LIMPIO MAX.			99.58000

PREC. LIMPIO MIN.	99.40000
PREC. LIMPIO POND.	99.51730
PLAZO EN DIAS	1092
FECHA DE VENCIMIENTO	20120322
POSTURAS RECIBIDAS	16
POSTORES RECIBIDOS	6
TIPO DE TITULO	BONDES
SERIE	LD120322

NOTA : Precios en Pesos

Como se desprende del cuadro 1, se recibieron 16 posturas en total. Los fondos se asignan de mayor a menor precio hasta agotar el monto. Si se reciben dos posturas iguales (mismo precio), se asignan los recursos en base al momento de recepción de la postura. El cuadro 2 presenta el resumen de posturas asignadas para la subasta.

Cuadro 2

Jornada del 26 de marzo de 2009

Convocatoria 1

Posturas Asignadas

P.Limpio	P.Sucio	Mnt.Asig	Num.Tits	Importe(Pesos)
99.58000	99.58000	300	3,012,653	299,999,985.74
99.57810	99.57810	700	7,029,658	699,999,987.29
TIPO DE ASIGNACION		MULTIPLE		
TIPO DE SUBASTA		VENTA EN DIRECTO INTERACTIVA		
FECHA VALOR		MISMO DIA		
MONTO TOTAL ASIGNADO		1,000 (Mills de Pesos)		
MONTO SUBASTADO		1,000 (Mills de Pesos)		
PREC. LIMPIO MAX.		99.58000		
PREC. LIMPIO MIN.		99.57810		
PREC. LIMPIO POND.		99.57867		
PLAZO EN DIAS		1092		
FECHA DE VENCIMIENTO		20120322		
POSTURAS ASIGNADAS		2		
POSTORES ASIGNADOS		2		
TIPO DE TITULO		BONDES D		
SERIE		LD120322		

NOTA : Precios en Pesos

Como se puede observar, en la subasta se asignaron dos posturas, la más alta con un precio de 99.58 (por 300 millones) fue asignada totalmente y la segunda (por 700 millones) fue asignada sólo parcialmente hasta agotar los fondos subastados, es decir hasta completar la asignación de 1,000 mp. El plazo de los Bondes D subastados fue de 1092 días.

El plazo a vencimiento de las series de BONDES D y de BREMS (los cuales se utilizaron con anterioridad y que tienen las mismas características que los Bondes D³) utilizadas con fines de regulación monetaria ha sido históricamente de entre seis meses y cinco años.

³ Para mayor información sobre estos instrumentos consultar las notas técnicas para [BREMS](#) y [BONDES D](#).